

a cuyo amparo podrán ser vendidas por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados con la intervención de Notario. El importe líquido de la venta de los títulos quedará depositado, a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Burgos, 16 de octubre de 2002.—El Consejo de Administración.—45.399.

H'LICE SEVILLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Don Manuel Lirola Martínez, Secretario del Consejo de Administración de la entidad «H'Lice Sevilla, Sociedad Anónima», en virtud de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedad Anónimas, y 16 de los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en Sevilla, calle Lagar, 2-4, cuarta planta, el día 14 de noviembre de 2002, a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 15 de noviembre de 2002 a las veinte horas treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros Delegados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

24 de octubre de 2002.—Manuel Lirola Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—46.772.

I FOCUS MEDIA LATINA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en Pasaje de Bellas Vistas, número 52, 28039 Madrid, a las diez horas del próximo día 10 de noviembre, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que la documentación referente a la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo estos asimismo, solicitar su envío por correo.

Madrid, 10 de octubre de 2002.—El Presidente P. O., el Vicepresidente. José Enrique Martí Díaz.—46.243.

IBERPROJECTS, S. A.

Balance de liquidación al 25 de julio de 2002

Por acuerdo de la Junta general de socios se acuerda la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

| | Euros |
|----------------------|-----------|
| Activo: | |
| Tesorería | 60.101,21 |
| Total Activo | 60.101,21 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 60.101,21 |
| Total Pasivo | 60.101,21 |

Manilva, 19 de julio de 2002.—Andrés Moncayo Espinosa.—46.773.

INDUSTRIA DEL PAN Y DERIVADOS HERGUESA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general extraordinaria, en el establecimiento mercantil de la sociedad, sito en la calle Alfred Nobel, número 41, de Las Palmas de Gran Canaria, a las diecinueve horas del día 19 de noviembre de 2002, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento, de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorizar y facultar a los miembros del Consejo de Administración para que solidariamente, cualquiera de ellos, comparezca ante Notario y otorgue la correspondiente escritura pública del acuerdo adoptado.

Tercero.—Aprobación del acta, si procede.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la entidad, que aquellos que se encuentren en mora en el pago de los dividendos pasivos no podrán ejercer el derecho a voto, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 2001.—Los socios Carmelo Guedes González, Antonio Guedes González, Mario Santana Guerra y José Manuel Suárez Sosa.—45.802.

INMOBILIARIA CIELO AZUL, S. L.

Escisión total

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la Junta general y universal de 15 de octubre de 2002, aprobando por unanimidad la escisión total de esta compañía y su disolución sin liquidación según el Balance cerrado en 20 de septiembre de 2002, con división de todo su patrimonio en dos partes cuantitativamente iguales traspasadas en bloque a las sociedades de nueva creación «Marfa, Sociedad Limitada» e «Inmobiliaria Cielo Azul, Sociedad Limitada», conforme al proyecto de escisión de 23 de septiembre de 2002 aprobado por unanimidad de todos los Administradores que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Madrid en 4 de octubre de este año.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el Balance de escisión. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a la escisión en los términos previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 16 de octubre de 2002.—El Presidente.—46.236. 1.ª 28-10-2002

INSTALACIONES DEPORTIVAS LA ATALAYA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 20 de noviembre de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera menester, a las veinticuatro horas siguientes, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramientos.

Quinto.—Informes y propuestas del señor Presidente.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La Laguna, 17 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo, José Antonio Marrero Bordón.—45.632.

INSTITUTO POLICLÍNICO ROSALEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Santiago León de Caracas, 1, 15701 Santiago de Compostela, a las veinte horas del día 15 de noviembre de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social hasta la cifra de 1.056.429,02 euros, mediante la emisión de 105.465 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 3 euros por acción y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 14 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Granja Romero.—45.672.

INVERSIONES JOSPA, S. L.

(Sociedad absorbente)

INVERSIONES FINANCIERAS

OSPA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que las Juntas de socios de las entidades mercantiles «Inversiones Jospa, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) e «Inversiones Financieras Ospa, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), domiciliadas ambas en la calle Hermanos Imaz, número 2, entreplanta, 31002 Pamplona, reunidas el día 14 de octubre de 2002, han acordado la fusión de ambas mediante la absorción por la primera de la segunda de ellas.

A estos efectos se comunica a los partícipes, socios y acreedores que tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de fusión, dirigiéndose para ello al domicilio social indicado.

Asimismo, se comunica que los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a